



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.371

Jueves, 23 de Mayo de 1918

No se devuelven los originales.

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE

LOS CUBANOS

(Herrero y Compañía)

Especialidad en cafés tostados diariamente y chocolates elaborados a brazo.

Cajas de hacer Hoor a UNA peseta.

Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

La Iglesia Católica y el Imperio británico

Amenazas de persecución religiosa

En *The Times* del día 24 de Abril, como conclusión de una campaña odiosa contra la Santa Sede y el episcopado católico del Reino Unido, que apareció en el órgano oficioso del gabinete imperial británico, se publica una nota que ha sido comentadísima y objeto de agrias controversias:

«Habla mucho en favor de la tolerancia y condescendencia del pueblo británico y de su repugnancia a despertar viejas animosidades religiosas, el hecho de que no haya levantado aún una violenta protesta contra la actitud de la jerarquía católica en Irlanda. La gravedad del desenlace que se está buscando es realmente tremenda. No se trata de imponer a sangre y fuego la aplicación de la ley militar, cuestión acerca de la cual la decisión del pueblo inglés está adoptada ya. En el fondo de esta actitud del episcopado hay algo más; significa la añeja pretensión de una poderosa organización religiosa que quiere desafiar la legalidad del país en una materia que ni remotamente tiene relación con los intereses espirituales.»

El episcopado católico de Irlanda se reunió el último viernes en Maynooth, adoptando una resolución que le coloca a la cabeza del movimiento popular contra el reclutamiento obligatorio. Los obispos católicos han dado ya y continúan todavía dando a este inmenso movimiento un estímulo poderoso. Particularmente muchos obispos han dicho que correría mucha sangre antes de que el pueblo irlandés se dejara alistar; y aún cuando es verosímil que su política obedezca tal vez al propósito deliberado de tener bajo sus rindas los factores y fuerzas de desorden, no por eso sus responsabilidades dejan de ser incalculablemente serias.

Al provocar al Parlamento imperial el episcopado católico ha hecho algo más que insistir en su intervención en las controversias del *Home rule*, ha asumido abiertamente el derecho de intervenir corporativamente, como Iglesia, en la política británica, y al obrar así, ha subvertido en sus mismos cimientos el edificio entero de la tolerancia religiosa en estas islas.

Como se ve por la nota transcrita y aparece más claramente de la campaña que la precedió, en las altas esferas del Imperio británico, obedeciendo, tal vez, a un atávico prejuicio, se tiende a hacer responsable a la Santa Sede y a la Iglesia Católica de las dificultades actuales; se les acusa abiertamente de la resistencia que las medidas de guerra adoptadas por el Parlamento británico han hallado en Canadá, Australia y África del Sur, donde la aplicación del servicio militar obligatorio, tropieza con obstáculos y dificultades insuperables.

Peró lo que ha colmado la medida de este injusto y torpe recelo en las altas esferas del imperio ha sido el hecho de que, con ocasión de la recluta militar en Irlanda, el episcopado haya levantado el estandarte de guerra contra la Gran Bretaña, basándose en que los obispos han tomado con un civismo ejemplar, bajo su responsabilidad, la dirección del pueblo irlandés, que con una unanimidad sin precedentes, rechaza una medida que, a su juicio, constituye uno de los más brutales actos de tiranía de que jamás Gobierno alguno pueda ser culpable.

El punto de vista británico consiste en que la negativa a combatir por la Gran Bretaña, constituye una traición a la causa de la Humanidad, torpemente identificada con la suya propia. El pueblo irlandés, que ha vivido durante siglos bajo una de las más horribles tiranías que registra la historia, no puede, naturalmente, identificar la causa de la Humanidad con la de quienes han sido sus verdugos.

Es cierto que Inglaterra, viéndose en uno de los más grandes apuros de su existencia promete a Irlanda, en compensación de la contribución de sangre que le exige, un simulacro de autonomía. Pero el pueblo irlandés, con un derecho que le dan varios siglos de opresión, estima que la dorada hora de un arreglo amistoso, ha transcurrido ya para no volver jamás a presentarse. Opina, que toda concesión que se le hiciera, bajo la presión de las terribles circunstancias actuales, sería una concesión precaria, esencialmente revocable, y no se puede negar que su actitud tiene una firme base en la experiencia de situaciones análogas. ¿No es presumible que la Gran Bretaña, una vez libre de sus actuales apuros, pretendería mixtificar el tenor y al alcance

de la concesión hecha, bajo la presión de penosas circunstancias?

Es indudable que la satisfacción de las reivindicaciones irlandesas debió haberse hecho, no ahora, que Inglaterra se halla con las manos atadas y sin otra opción, sino anteriormente, cuando tenía para ello las manos libres; y el no haberlo hecho es la única causa de sus actuales dificultades.

Peró lo que es absurdo e intolerable es esta amenaza de persecución religiosa con la que se quiere amedrantar al episcopado de Irlanda y a los elementos católicos del Imperio, por no prestarse a ser los cómplices del imperialismo británico y los auxiliares del Gobierno, para vencer la resistencia de medidas que repugnan amplios sectores de los dominios ingleses.

Ello envuelve una ignorancia completa de la naturaleza de la Iglesia Católica, y de su Historia; jamás el catolicismo ha podido vincular su suerte con la de poderes caducos, con la de combinaciones humanas que, como la del Imperio británico, ven lentamente asomarse la hora de su ocaso.

Precisamente, la Iglesia Católica debe sus mayores días de gloria a la defensa de los pueblos y de los hombres, contra los designios tiránicos de las potencias que se desintegran.

Dos hombres muertos por un rayo

Recibimos noticias de nuestro corresponsal en el pueblo de Calzada de Valdunciel, en las que nos da detalles de la tremenda desgracia ocurrida ayer tarde en aquel término municipal, y que ha costado la vida a dos hombres.

A las seis y media aproximadamente de la tarde de ayer descargó un fuerte aguacero en dicho pueblo y al poco tiempo se desencadenaba una terrible tormenta.

En el campo se encontraban ocupados en las faenas agrícolas el labrador Francisco Andrés Fraile, vecino de Calzada y un criado suyo llamado Angel Garcia.

Tan pronto como empezó a llover se refugiaron ambos debajo de un árbol, con tan mala suerte que momentos después caía una chispa eléctrica que les causó la muerte instantánea.

Los cuerpos de las víctimas quedaron carbonizados.

Algunas personas que presenciaron la desgracia acudieron al lugar del suceso, dando cuenta a las autoridades.

El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados al pueblo de Calzada de Valdunciel.

El pueblo está consternadísimo.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

El señor Iscar declaró abierta la sesión a las siete y media, concurriendo los señores Calama, Sánchez Pérez, Unamuno, Olivera, Romo, Lucas, López, Marcos, Pérez Criado, García, y García, Viñuela, Paradinas, Fraile y Mirat.

Se aprobó el acta de la anterior sesión. Despacho ordinario.

Se acuerda anunciar una segunda subasta para la provisión de 800 metros cúbicos de grava.

Queda ocho días sobre la mesa el proyecto de nuevo Reglamento para la Beneficencia municipal.

Se pone a disposición de los señores concejales para su estudio el informe técnico sobre los filtros que ha de instalar la Sociedad de Sanamiento.

Dase después lectura a un telegrama del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia para que todos los Ayuntamientos pidan al Gobierno la reducción del descuento que sufren los empleados.

Ruegos y preguntas.

El señor Lucas pide que funcione cuanto antes la Junta local de Reformas sociales.

Contéstale la Presidencia que sobre este asunto ha dirigido oficio al señor gobernador y al excelentísimo señor vizconde de Eza.

El señor Lucas formula otro ruego sobre descuentos en la guardia municipal.

El señor Sánchez Pérez pregunta por el proyecto de desviación de aguas. Contesta el señor Iscar que el expediente se halla en Obras públicas. El señor López pide que se pague a

los maestros lo que se les adeuda por pago de casa, y que se vigilen los alrededores de la Catedral, de cuyas puertas desaparecen los clavos.

El señor Iscar dice que, esto último es debido a la incultura popular y que procurará efectuar los pagos de casa a los maestros en los primeros días del mes próximo.

El señor Iscar manifiesta que otras gestiones ya las ha efectuado y que ha recibido un telegrama del señor Alba, comunicándole que ha concedido 6.000 pesetas para las colonias escolares.

El señor López dice después que en las obras de las Carmelitas, ha visto la clave del estado del Ayuntamiento al observar que los obreros han tardado cuatro días en colocar una piedra. Dice que tal estado de cosas no puede continuarse.

El señor Iscar da la razón al señor López y dice que debe de nombrarse un capataz municipal.

El señor López pide a continuación que se instalen retretes en el grupo escolar de las Carmelitas.

El señor Calama se queja de que la leña que en la tahona municipal hay amontonada, tape las ventanas del cuartel de la Guardia civil.

El señor Iscar le manifiesta que no hay peligro alguno y que se han nombrado delegados del Municipio y Guardia civil para llegar a una solución.

El señor Calama pregunta por qué no han terminado las obras de la Gota de leche y el señor Iscar le dice que por causas ajenas al Ayuntamiento.

El señor Olivera se queja de la suciedad de las inmediaciones de la carretera de Ledesma, y acto seguido se levanta la sesión.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los sucesos de Agosto ante el Parlamento.—Un debate muerto.—Hoy se celebra Consejo en Palacio.

Una epidemia en Madrid.—Desórdenes por la langosta.

Los apéndices forales.

La guerra europea.

Las víctimas del raid sobre Londres.

Celebrando la entrada de Italia en la guerra.

RAID SOBRE PARIS

Madrid 23 (5,10).

Noticias de Madrid.

Los sucesos de Agosto ante el Parlamento.

En la sesión de ayer tarde en el Congreso, comenzó el debate sobre los sucesos de Agosto.

Se trató de ellos, discutiendo el dictamen sobre los decretos de suspensión de garantías constitucionales.

El diputado socialista señor Largo Caballero consume el primer turno en contra, diciendo va a exponer el origen, desarrollo y culpable de la huelga de Agosto y atacando al señor Sánchez Guerra (El señor Dato, dice que es él el responsable de cuanto se hizo).

Hizo historia de las reclamaciones de los obreros que fueron desatendidos, y dijo que el manifiesto de huelga expresaba que la huelga fuera pacífica, a diferencia de otro de 1.º de Junio en que se daban reglas para parar trenes y apoderarse del poder público, concediendo un plazo de doce horas para atender las peticiones.

La huelga obrera, siendo pacífica, fué juzgada por los que amenazaron con la segunda.

Se refiere luego a la asamblea de parlamentarios, que tomó acuerdos semejantes, premiándose a los asambleístas haciéndoles ministros.

Interviene en el debate, el señor Anguiano que hace análogas manifestaciones que el señor Largo Caballero, atacando al Gobierno que había en Agosto, y censurando la concesión de la gran Cruz de Carlos III al señor Sánchez Guerra.

En nombre de la comisión contestó el señor Rivas Mateos, felicitando al señor Anguiano por la creación que ha guardado en su discurso.

Cree que tuvo el Gobierno razón para suspender las garantías y ofrece que se contestará cumplidamente por el ministro de Estado cuando se hayan expuesto todos los antecedentes.

Consejo en Palacio.

Hoy por la mañana se celebrará

en Palacio Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

En algunos puntos se sospecha si será la segunda parte del imprevisto celebrado ayer en la Presidencia, creyéndose por algunos que habrá sorpresas.

Varios ministros someterán decretos a la firma del monarca.

El debate está muerto.

En los círculos políticos se comentó ayer tarde después de la sesión del Congreso y durante la noche el desarrollo del debate parlamentario sobre los sucesos de Agosto.

En general se daba por muerto el debate, por no haber sabido o no haber podido hacer interesar a la cámara los discursos de los diputados socialistas que hablaron.

Algunos esperan sin embargo que esta tarde será levantado por la intervención en él del señor Besteiro.

De todos modos la primera jornada no ha sido favorable para los revolucionarios de Agosto, cuyos argumentos a nadie han logrado convencer.

Hablando con Rosado.—Epidemia en Madrid.

El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas esta madrugada, habló de la epidemia reinante en Madrid desde hace una temporada.

Dijo que, según el inspector de Sanidad, tiene mucha semejanza con el francoso, no conociéndose todavía el microbio, germen de la enfermedad por no haber emitido aun su informe la Dirección del Laboratorio.

Añadió que las instrucciones que se han dado por los técnicos para preservarse de la enfermedad es el aislamiento de los atacados y mucho aire libre.

No habló nada de política el señor Rosado, quien como de costumbre facilitó algunos telegramas de provincias.

¿Nuevo Ateneo?

Háblase de la fundación de un nuevo Ateneo en Madrid, como protesta única eficaz contra la intransi-

gencia y parcialidad política de los socios del actual.

En el proyectado se hará sólo, según sus iniciadores, labor española.

Los apéndices forales.

En la sesión del Senado explanó una interpelación el senador integrista señor Echavarrí, abogando por la publicación de los apéndices de las legislaciones forales que deben ir unidos al Código civil, para acabar con las dificultades que se producen en las regiones que tienen legislación civil privada.

El conde de Romanones ofreció procurar traer cuanto antes la reforma.

El señor Royo Villanova dijo que ese asunto se aprovecha como arma política.

El señor Maura, que es presidente de la Comisión de Códigos, dice que muy pronto traerá el Gobierno a las Cortes las bases para los apéndices forales.

Provincias.

Motín por la langosta.

BADAJOS.—Acaban de recibirse noticias de Villanueva de la Serena dando cuenta de haberse producido en aquella población un motín, habiendo tenido que intervenir la fuerza pública para apaciguar los ánimos.

El vecindario en general se muestra excitadísimo.

El motivo de los disturbios, parece referirse a detalles de la extinción de la plaga de langosta.

De la guerra.

Las víctimas de una incursión.

LONDRES.—El total hasta ahora conocido de las víctimas producidas por la última incursión aérea de los alemanes sobre Inglaterra se eleva a la cifra de cuarenta y cuatro muertos y ciento sesenta y nueve heridos.

Los daños materiales son de mucha consideración, sobre todo en relación con el número de víctimas.

Un banquete.

Bajo la presidencia del alcalde de Londres se ha celebrado ayer un banquete, que ha estado muy concurrido, para celebrar la fecha del tercer aniversario de la entrada de Italia en la guerra.

Asistieron personalidades de la legación y de la colonia italiana y varios políticos.

Parte alemán.

NAUEN (4 tarde, oficial).—Actividad de artillería en el sector del monte Kemmel.

Al norte de éste y al sur del Lore fracasaron ataques enemigos sufriendo los aliados serias pérdidas.

Combates en el Lys y el canal de La Bassée.

Actividad de artillería entre Arras y la costa, y entre el Somme y el Oise.

Raid sobre Paris.

PARIS.—Ayer se dieron por los vigías señales de alerta, señalando la presencia de aviones enemigos que venían sobre esta capital.

La artillería antiaérea comenzó el fuego elevándose además una escuadrilla francesa.

Los enemigos arrojaron bombas sobre los alrededores, causando algunas víctimas y daños materiales, pero sin poder llegar a la capital.

Un avión fué alcanzado por la artillería y cayó ardiendo al norte de Paris.

Delgado Barreto.

POLITICA PEDAGOGICA

El discurso del señor Bullón Fernández

(CONCLUSIÓN.)

En la sesión del Congreso correspondiente al martes 21 de los corrientes, terminó su discurso de impugnación al decreto del señor Alba, estableciendo el Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza, nuestro ilustre paisano el exdirector de Primera Enseñanza don Eloy Bullón Fernández.

Si acertadísimo estuvo en la primera parte de su oración parlamentaria, de la que dimos en estas columnas un resumen tan extenso cuanto nos permitieron los límites del periódico, no menos afortunado de palabra y de vigor en la argumentación, estuvo el competitísimo y docto catedrático de la Universidad central en lo que dijo en la sesión del pasado día 25.

Comenzó por hacer constar dos hechos reveladores del juicio que merece el Decreto del señor Ministro de Instrucción pública al señor Bonilla San Martín y a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. El primero presenta su dimisión como inspector general de Enseñanza fundándola en su disconformidad con el Real decreto creando el Instituto-Escuela de segunda enseñanza; la Facultad aplaude esta resolución del señor San Martín, protesta contra el contenido de aquel Real decreto y pide autorización para celebrar una Asamblea de todas las Facultades de Ciencias y Letras de España a fin de tratar de los problemas que aquella disposición plantea.

Yo no he de comentar estos hechos, dice el señor Bullón, porque no necesitan ser subrayados.

Argumentando luego contra la disposición del artículo 3.º que concede iguales derechos para el ingreso en la enseñanza superior a los que cursen el bachillerato clásico y a los que solamente obtengan el título en el de licencias pregunta oportunamente el orador: ¿y entonces, señor ministro, para qué establecer esa diversidad de bachilleratos? pregunta que le pone en ocasión de hacer muy atinadas indicaciones acerca de lo que ha de significar este grado de enseñanza en el total organismo de ella.

El desdichado decreto del señor Alba, afirma el señor Bullón, es en el orden pedagógico a ratos una inocentada, a ratos un desacierto: es en el orden académico un desbarajuste, y en el económico un despilfarro, pero lo más grave de tal disposición está en que aplaza forzosamente durante seis años, cuando menos la radical urgente y despiadada reforma que la segunda enseñanza reclama.

Del propósito que en el Real decreto se advierte al encomendar al Instituto-Escuela la formación del personal docente para los Institutos, hizo el diputado por Seguros tan acurada e irrefutable crítica que mereció unánimes elogios de cuantos le escucharon. La peregrina creación del señor Alba es el Jano de dos caras: con la una mira a la segunda enseñanza; con la otra a la enseñanza superior, pero con ambas al presupuesto. ¿No sirven las Facultades de Ciencias y Letras para formar el personal docente de los Institutos? Pues ¿previa esa declaración por parte del señor Alba, que las suprima. Pero si sirven y llenan su misión, ¿a qué razón obedece esa prodigalidad de crear un nuevo centro cuando el señor ministro ha preconizado la necesidad de amortizar plazas en el profesorado? Concluyó su discurso el ilustrado catedrático rogando al señor Ministro que suspendiera la aplicación del famoso Real decreto, pues en ello no había merma ninguna de sus prestigios y autoridad como Ministro, hasta que fueran para ello las Facultades Universitarias, informaran acerca del proyecto, oyéndose también al Consejo de Instrucción pública.

Merece sinceros plácemes la intervención del amigo y paisano señor Bullón Fernández en este debate sobre la enseñanza, en el que ha puesto nuevamente de manifiesto su especial competencia en esta materia.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la

Plaza Mayor, núm. 14.

PEDAGÓGICAS

Cartas a un maestro

Carta tercera.

Amigo Carlos: Por tener conexión íntima y por ser deducción lógica de lo tratado en mi anterior voy a exponerte en ésta los gravísimos deberes que por razón de la grandeza de tu misión, pesan sobre ti, y esto no para que su peso te agobie ni su trascendencia te desanime sino porque grandes puestos llevan anejas grandes obligaciones.

Siendo, como te expuse en mi última, tu cargo como uno de los más importantes, sino el más, de cuantos tiene el Estado, exigen de tí un cumplimiento perfecto, los padres de tus alumnos, la Sociedad, la Patria, la Iglesia y finalmente Dios.

Exigen de tí los padres... ¿Has considerado alguna vez cuán grande sea el amor de éstos hacia sus hijos? Son carne y sangre de su sangre; sus más preciados tesoros, sus más lisonjeras esperanzas. Por atender a las necesidades de la casa han de abandonarlos en tus manos, con harto sentimiento, delegando en tí el más sagrado deber suyo para que los instruyas y los eduques.

Tú debes devolvérselos cambiados por completo: de ignorantes en sabios, de débiles en fuertes, de volubles en firmes, de egoístas en generosos, de airados en pacientes, de fierrecillas en hombres, de diablillos en ángeles.

Piensa por un momento cuáles han sido siempre las esperanzas que sobre tí ha formado la santa viejecita que tanto amas y cómo goza al verlas cumplidas. Pues todos tus alumnos, tienen un corazón amante que palpita por ellos, que por ellos tiembla y un alma que sólo en ellos piensa, sólo con ellos sueña. Estás obligado a tranquilizar ese corazón y a satisfacer esos deseos... a hacer sonreír en el cielo del hogar de tus alumnos la felicidad más dichosa. No defraudes, yo te lo ruego, las esperanzas que en tí se cifran, no desprecies a ninguno de tus pequeñuelos.

Como ves, me veo en la imposibilidad de tratar ni someramente los puntos que el principio expuse. Quédense para otras sucesivas porque no exceda éste los límites que a todas he fijado, y entre tanto sabes te aprecia tu amigo

José Rubio.

Se desea arrendar una casa con jardín (aunque sea pequeño, o corral), para poca familia, no importando esté en las afueras.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones.

Lumbrales.—Prófugos, Manuel Peña, Angel Sánchez, Francisco Fregeneda, Sebastián González, Cristino Montes y Justo Calderón; excluidos temporales, Serafin Gajates, Ricardo Iglesias y Domingo González; soldado, José García Rodríguez; exceptuados temporales, Fernando González, Ramón Benito, Francisco Hernández y Severino Calderón; exceptuados, Francisco González, Pascual Criado y José Peña.

Masneco.—Excluidos, Salvador Blanco y Esteban Segundo; soldados, Anastasio Gordo, Laureano Barreña y José Blanco; excluidos temporales, Manuel Gorjón y Felipe Vicente Egidio; prófugos, Francisco Calvo, Manuel Robledo, Germán Sánchez y Manuel Vicente.

Mieza.—Soldados, Maximino Hernández, Antonio Vicente y Benito Lugo; excluidos temporales, Hipólito Lorenzo Santiago Pérez, Santos Hernández y Valentín Pascua; prófugos, Fermín Hernández, Santiago Martín, Manuel Bernal, Agapito Hernández, José Pérez Holgado, Manuel García, Germán Hernández y Manuel Olivero.

Milano.—Prófugos, Domingo Martín Vicente, Juan Valle de Jesús y Crescencio Sánchez Villoria.

Moronta.—Excluido total, Serafin Moro; prófugo, Gregorio Vicente.

Olmedo de Camaces.—Exceptuado temporal, Manuel González Hernández; excluido temporal, Manuel Castilla; excluidos total, Angel Morales y Manuel Hernández; prófugos, Hilario Martín, Joaquín Hernández, Antolín Martín, Pedro Hernández Manzano y Manuel López Vicente.

Peña (La).—Exceptuado Florencio Hernández Hernández; prófugo, Bernardo Montes y Montes.

Los mejores vinos

se venden en FERMOSELLE

(ZAMORA)

3 pesetas los 16 litros.

CAIDOS POR FRANCIA

Bajo este título publica la revista intervencionista *Iberia* artísticamente compuesta, a doble página, una larga, dolorosamente interminable lista de españoles que han dado su vida por la causa francesa.

Los antecedentes de la revista en cuestión hacen creer que, con la publicación de la lamentable página, no ha

ya perseguido el propósito de honrar la memoria de aquellos desgraciados compatriotas, sino el fin mucho menos laudable y sobre todo menos legítimo de hacer campaña de reclutamiento de españoles para el ejército de Francia.

Esta clase de campañas están—al menos en teoría—, castigadas en el Código penal, al igual que las campañas intervencionistas como la que inspiraba otro número reciente de *Iberia*, en el que aparecía un escenario donde se representaba la guerra europea y el patto de butacas sin otro espectador que un torero, representación, según la «patriótica» revista, del neutral pueblo español.

Por lo demás, no creemos que uno solo de los pacientes lectores de *Iberia* se haya sentido preso de una admiración emuladora, ante la terrible lista de compatriotas muertos por una causa que no es la de España.

El único sentimiento que puede despertar el fúnebre reclamo es el de la piedad. Todos sabemos de qué modo ingresaron en las filas francesas aquellos desgraciados, algunos de los cuales eran prófugos o desertores en España. La miseria, un ambiente morboso y, una que otra vez una cierta violencia, les hicieron dar un paso que, a juzgar por los relatos de sus compañeros de infortunio que lograron eva-

dirse, la mayoría se tornó en maldecir. Al hacer constar todo esto, creemos honrar la memoria de aquellos infelices mucho mejor que quienes les explotaban con miras ruines y—al menos en teoría—penales.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 6, carretera de Villacastín a Vigo, en esta ciudad, propiedad de don Juan Boyero Ballesteros. El acto tendrá lugar el día 19 de Junio próximo, a las diez, en la Cartera de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. [4-3 a.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo en Palacio.—La nota de la Presidencia.

Los navieros y Ventosa.—Interrupción de la línea del Oeste en Benavente.

Daños de los temporales.—Anuncio de huelga en Asturias.

Los fabricantes de Eibar.

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES

Caballos para Alemania.—La ambición francesa.

Madrid, 23 (15).

Noticias de Madrid

El Consejo en Palacio.

Según anuncié en la conferencia telefónica de esta mañana, hoy se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Maura, según la referencia dada a la salida, pronunció el discurso-resumen de rúbrica, sobre política interior y exterior.

Se detuvo especialmente al dar cuenta de las elecciones presidenciales y de las Cámaras legislativas en Portugal y de la reforma del Reglamento en las cámaras españolas.

Comentarios.

En los círculos políticos se comenta esta referencia del Consejo, suponiéndose que habrán tenido solución, siquiera transitoria, las dificultades del Gobierno.

No obstante, los ministros no muestran nada que permita afirmar dificultades.

La nota de la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo se facilitó la acostumbrada nota oficial.

Según ella, después del Consejo celebrado en Palacio, acudió el señor Maura a su despacho oficial, en donde recibió varias visitas.

Entre otras personalidades visitaron al Presidente el gobernador de nuestra colonia de Fernando Póo, el exdiputado tradicionalista don Juan Vázquez de Mella y el comisario regio del turismo señor marqués de Vega-Inclán.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación señor Rosado en su conferencia de esta mañana con los periodistas dijo que no tenía noticias que comunicar.

Facilitó varios telegramas de provincias.

Ventosa enfermo.

Con motivo de encontrarse enfermo el comisario de Abastecimientos se aplazó ayer y probablemente se aplazará también hoy la reunión que se proponía celebrar con los representantes de los navieros en el ministerio de Fomento para resolver el asunto de la incautación de la flota mercante o la medida que haya de sustituir a aquella incautación.

Se ha anunciado que si el señor Ventosa se encuentra algo mejor no se demorará más aquella reunión por tratarse de un asunto de gran importancia y de indecible urgencia.

Los representantes manchegos.

En una de las secciones del Congreso, se reunirán esta tarde los diputados y senadores de las provincias manchegas con objeto de cambiar impresiones sobre asuntos que afectan a aquella región.

Parece que preferentemente se ocuparán de los medios de comba-

tir eficazmente la plaga de langosta que está asolando aquellos campos.

Pedirán al Gobierno la adopción de medidas urgentes que impidan el desastre que aquella puede traer a los labradores de la Mancha.

Provincias.

LA CORUÑA.—El alcalde de Rivovira comunica al gobernador civil que al acudir las autoridades de aquella localidad a visitar un vapor que se veía a corta distancia, de la costa, en situación difícil, cerca del cabo Cordero, fueron aquéllas recibidas a tiros por la tripulación del buque al que iban a auxiliar.

Se cree que se trata de un buque noruego, el cual se ha visto que llevaba a remolque un bote en que iban varias personas.

Tren detenido.

ZAMORA.—El tren correo procedente de Astorga, se halla detenido en la estación de Benavente por no hallarse expedita la vía.

Esta, según noticias, se halla interceptada a causa de los temporales, en una larga extensión, en el kilómetro 296.

Han comenzado los trabajos para dejar expedita la vía cuanto antes.

Más daños del temporal.

LOGROÑO.—Cerca de Cervera ha habido un fuerte temporal de viento y lluvias, que ha causado daños.

La violencia del caudal del barranco de Soler, ha causado destrozos de importancia en una calle de aquella población.

Ha sido providencial que no hayan ocurrido desgracias personales.

La huelga de carpinteros.

SANTANDER.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros carpinteros de esta capital.

Las gestiones que se realizaban para llegar a una solución han resultado inútiles.

Hasta ahora se desarrolla el paro tranquilamente.

Asamblea de médicos.

CACERES.—Ha terminado la asamblea de médicos de la provincia, después de adoptar acuerdos importantes.

El Gobernador presidió la última sesión y el banquete con que se despidieron los asambleístas.

Otra amenaza de huelga.

OVIEDO.—Los obreros de varios sindicatos mineros de Asturias, se han dirigido a las empresas, pidiéndoles un aumento de 50 céntimos para los sindicatos, anunciando que si no se les concede declararán la huelga general en breve.

Con objeto de tratar del mismo asunto ha salido para Madrid una numerosa comisión, que se cree va a recibir instrucciones en determinados centros obreros.

Una petición.

SAN SEBASTIAN.—Los fabricantes de armas de Eibar se han reunido, acordando establecer una factoría para la fabricación de armas largas.

Después acordaron solicitar del Estado la construcción de cierto número importante de fusiles, con objeto de dar comienzo con esto a la nueva industria.

De la guerra.

Partes oficiales.

El comunicado inglés habla de un golpe de mano enemigo que las tropas británicas rechazaron al norte de Ailles.

Hicimos un raid con éxito contra las posiciones enemigas en Hebuterne, causando a los alemanes algunas pérdidas y cogiendo prisioneros.

En el resto del frente actividad de artillería.

—El parte francés dice que hubo mucha actividad de artillería entre el Somme y el Oise sin acciones de infantería.

Caballos para Alemania.

AMSTERDAM.—Ha comenzado la exportación de caballos de este país para Alemania.

La primera expedición que ha marchado es de dos mil quinientos, esperándose que en breve marchen otros tantos.

Esos envíos son efecto de un contrato entre Alemania y Holanda en Octubre del año próximo pasado.

La situación económica de Italia.

BERNA.—Según la prensa italiana es ya muy difícil la situación económica de Italia, pero lo será aún más cuando llegue la paz.

La deuda pública de guerra se calcula subirá a cerca de sesenta mil millones de liras, que con las pensiones, aumentos de sueldo y otros gastos exigirán un presupuesto de siete mil millones, más del triple del que había en tiempo anterior a la guerra.

La renta total del país solo alcanza quince mil millones.

La ambición francesa.

PARIS.—El periódico de Gustavo Hervé dice que los pacifistas franceses atribuyen el fracaso de la propuesta de paz del emperador Carlos de Austria, a la ambición absurda del Gobierno, y de los directores de la política francesa.

Confirma tal afirmación con las declaraciones hechas por mister Runciman en el Parlamento inglés y según las cuales Francia hizo imposible la paz por exigir, no solo la Alsacia y Lorena, sino toda la orilla izquierda del Rin.

El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 23 (5,10).

Noticias de Madrid.

La sesión del Congreso ha comenzado con muy pocos diputados, presidiendo Villanueva y con Besada en el banco azul.

Se hacen algunos ruegos sin importancia.

—Una representación de entidades obreras marítimas ha visitado a varios ministros para pedir se regule el trabajo a bordo, con objeto de evitar cuestiones entre obreros y armadores.

Expusieron la triste situación de los obreros de mar con motivo de la merma de la flota, manifestando que podría ser un remedio la utilización de los buques alemanes y austriacos que hay en nuestros puertos, previo acuerdo con los imperios centrales.

Solicitaron protección para la industria pesquera que ha sufrido gran quebranto a causa de la guerra.

De provincias.

VALENCIA.—Circulan rumores de que en la falsificación descubierta hace pocos días, alcanzan responsabilidades a dos centros oficiales.

—Se reciben noticias de haber chocado a la salida de un puerto británico con otro barco, uno español de esta matrícula, el cual sufrió tan importantes averías que tuvo que regresar al puerto inglés.

Otras versiones dicen que las averías fueron producidas por la explosión de un torpedo.

EL FERROL.—Amenaza ocurrir un conflicto en esta población si no se persigue a los acaparadores de ganado, que son causa de que los vendedores de carne tengan que subir los precios de la carne.

Se han enviado quejas a la Junta provincial de subsistencias y al Gobierno.

De la guerra.

LA CORUÑA.—Ha entrado en

este puerto un vapor noruego hundido de proa y con otras averías gravísimas.

Sus tripulantes dicen que fué alcanzado por un torpedo lanzado por un submarino alemán a la altura de la salida de la ría de Marín.

PARIS (3 tarde, oficial).—Durante la noche nuestras tropas han hecho fracasar un golpe de mano enemigo en las inmediaciones de Montgival, mediante la eficacia de nuestro fuego.

Nuestras patrullas de exploración han penetrado en las posiciones enemigas en varios puntos de Champaña, el bosque de Avocourt y Woevre, cogiendo al enemigo algunos prisioneros y material de guerra.

Calma en el resto del frente.

—Dice un periódico que recientemente se constituyó una sociedad con objeto de establecer una línea de vapores entre España y los Estados Unidos.

Como condición indispensable para que funcionara, pidióse al Gobierno alemán que los submarinos respetaran los buques en sus viajes, sobre todo a España.

Añade el periódico aludido, que Alemania se negó a acceder a lo que se solicitaba y que por tal razón fracasó la empresa.

BUENOS AIRES.—Ha habido un duelo entre el exministro Carlos Argañera y el diputado Rafael Muñoz, resultando el último herido.

BERNA.—Se habla por algunos periódicos italianos de que un obispo polaco se ha dirigido al gobierno austro-húngaro pidiendo la formación de un estado independiente con Bohemia, Polonia y otros territorios de la corona austriaca.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	77,25
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	000,00
Franco.....	62,15
Libras.....	16,86

DELGADO BARRETO.



BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega,

Casa fundada en 1850.

SALAMANCA

Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes.
Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual.
A plazo, intereses convencionales.
Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado.
Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.
Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.
Descuento de Letras y cupones. d-im.

Doctor Iñigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de enfermedades de la sangre: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Quintana, 5 y 7, pral.—Teléfono, 196.—SALAMANCA

Análisis químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.
Análisis de sangre.—Numeración de elementos y fórmula leucocitaria.—Imagen de Arnet (investigación muy útil para el pronóstico de la tuberculosis.—Hemoculturas.

Agglutinaciones (reacción de Widal).
Fijación de complemento (aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos), Reacción de Wasserman, aplicada al diagnóstico de los quistes hidatídicos, Reacción de Weinberg.

Análisis de tumores.—Análisis bacteriológico de aguas.
Preparación de vacunas autógenas para el tratamiento de las bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares, estreptocócicas y estafilocócicas.

Absoluto rigor científico en los trabajos.
A petición de los compañeros se remiten con rapidez tubos esterilizados para la toma de sangre u otros productos patológicos, cuya recolección deba hacerse asepticamente.

Vestiditos para cortos

preciosos modelos en clarín, batista bordada y piqué.

Ultimas fantasías en capotas y gorritos.

Juegos para cristianar

Depósito de ropa blanca, velos, lazos y bolsitas para comunión.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba,

Barcelona y Salamanca.

Crónicas de la guerra

En visperas de grandes ataques. Suspendida, o poco menos, la pelea sangrienta y activa en los campos de batalla de Occidente, solo sostiene el interés épico de la campaña el crecimiento de los combates aéreos, por consecuencia de un exceso de exploración y tanteo, y la persistencia del bloqueo submarino que según acertadamente confirma el Daily Telegraph, cada semana hace disminuir el tonelaje de la Entente y con ello la capacidad de lucha inglesa en sentido marítimo, militar y económico.

Evidentemente la incautación del tonelaje neutral por los reprobables procedimientos anglo-americanos que amenazan con la condena del hambre a las naciones que no ceden a sus exigencias, puede aplazar el peligro para Inglaterra, pero no puede descartarlo.

Así lo afirma el susodicho diario londinense, como también proclama valientemente que con perseverancia y constancia prosigue la campaña submarina su tarea de barrer los mares de buques de la Entente.

La situación inglesa ha llegado a ser tan angustiosa, que con el fin de que las naciones extranjeras, incluso las mismas de la Entente, no se enteren de lo que ocurre en el país británico, desde el 27 de este mes, por disposición del Consejo del ejército inglés, se pedirá para la exportación de periódicos, libros y manuscritos, la presentación de una autorización expedida por la oficina principal de la censura.

De esta manera ningún país podrá formar juicio exacto del estado de espíritu de la opinión pública inglesa.

Así las gastan en la Meca del derecho, de las libertades y de la civilización.

En los campos de pelea sigue sin acontecer novedad saliente, pero hay la esperanza de que, de un momento a otro, resurja la gran ofensiva.

Según Le Matin, tanto Hindenburg, como Ludendorff, están decididos a intentar un esfuerzo supremo con el que pretenderán destruir las unidades encargadas de la defensa de ciertos puntos del frente.

En esta gran batalla se asegura que emplearán los asaltantes, enorme cantidad de proyectiles tóxicos y que multiplicarán hasta un límite increíble la intensificación de los medios ofensivos.

Hasta asegura que el ataque se ha de producir por medio de grandes masas en el sentido de la profundidad, pues de este modo los efectos de choque serán violentísimos. Apoyarán a estas masas de asalto densas cortinas de ametralladoras en mayor proporción que las empleadas hasta la fecha.

Se asigna a cada división de asalto un frente aproximado de dos kilómetros y el enlace entre las diversas divisiones será de íntimo contacto.

A cada regimiento acompañará un complemento artillero de doce baterías de campaña y seis de cañones y obuses de 21 centímetros. Y por último se asegura que la concentración de estas divisiones de asalto se efectuará en el momento mismo de la ofensiva, y durante el bombardeo preliminar de la artillería de posición, bombardeo que será en esta ocasión más rápido y más breve que nunca.

Ahora, los hechos nos dirán si tienen o no razón los forjadores de hipótesis.

Capitán Franqueza.

Para el Colegio de Carabineros y cuartel de la Guardia civil

Primer distrito.—Don Cayetano Díaz Redondo, 500 pesetas; don Torcuato Cuesta, 500; don Rafael Cuesta, 500; don Matías Ludeña, 500; doña Elvira Zatarain, 500; don Juan Blanco Cobaleda, 1.000; don Esteban Jiménez, 1.000; don Graciliano P. Taberero, 1.000; señora viuda e hijos de Gonzalves, 500.

Segundo distrito.—Don José Villar, 1.000 pesetas; don Esteban Corral, 1.000; Banco Mercantil, 5.000; don César Real, 500.

Tercer distrito.—Don Alonso Marcos Ayuso, 1.000; don José Ambrosio, 1.000; don Manuel Ambrosio, 1.000; señora viuda de Torres, 1.000.

Los que viajan. Para la Corte, don Julio Ibañez. De Fuentesauco, nuestro buen amigo don Marcelino del Valle. De Peñaranda, nuestro particular amigo don Ramón Sánchez de la Peña. Del mismo punto, don Manuel Morán, subdirector de la Compañía de Seguros «La Catalana».

DE SOCIEDAD

De Santiago, el catedrático de Derecho Canónico de aquella Universidad y querido amigo nuestro, doctor don Isidoro Iglesias García.

Enfermo.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Elías García Barrado. Celebraremos su pronta mejoría.

Destino.

Por real decreto de ayer ha sido destinado a mandar la comandancia de la Guardia civil de esta provincia al teniente coronel del benemérito instituto don Pascual Goñi.

DE TEATROS

LICEO

Esta noche se despidió del público salmantino, el aplaudido duetto Crespo-Milani, que tantos aplausos ha cosechado en su breve actuación.

Se proyectarán los episodios 6.º y 7.º de la hermosa película titulada «El gran secreto».

Sección continúa de siete y media a doce y media.

MODERNO

Mañana hará su presentación en este teatro la artista María Esparza. Se exhibirán bonitas cintas.

Noticias de mercados

Vitigudino, 21.

Trigo, a 85 reales la fanega Centeno, a 73 ídem la fanega Cebada, a 61 ídem la fanega. Garbanzos, a 120 ídem. Patatas, a 12 ídem arroba. Bueyes, a 3.000 ídem uno. Novillos, a 3.000 ídem. Vacas, a 1.800 ídem. Terneras, ídem 600 ídem. Cerdos de un año, a 400 ídem. Ídem de seis meses, a 320 ídem. Ídem al destete, a 140 ídem. Terneras, a 800 ídem.

A este mercado o feria denominada de la Pascuilla, ha concurrido muchísimo ganado vacuno y moreno habiéndose vendido mucho y a precios fabulosos especialmente del primero, pues me consta que solo una vaca valió 3.200 reales.

El corresponsal.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 24, Viernes.—Nuestra Señora de la Estrada; Santos Manahén, Juana, Vicente de Lerín, Afra, Robustiano, Vicente, Donaciano y Beato Juan de Prado.

Témpora y abstinencia.

Cultos.

Catedral.—A las diez misa conventual.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—Novena de María Auxiliadora. A las ocho misa solemne de manifiesto. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre José Busquet C. M. F. y reserva.

Parroquia de San Pedro (Tejares).—Novena de la Salud. A las diez de la mañana, misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, y repetición de la novena.

Mes de María.—Clerencia, a las seis y media y media de la mañana, y ocho de la tarde; capilla de las Escalvas, a las seis; capilla de las Hijas de María Auxiliadora, a las ocho de la mañana y seis de la tarde; iglesia de San Benito, a las seis y media de la mañana y siete de la tarde; iglesia de San Boal (Hermandades Dominicadas Portuguesas), a las seis de la tarde; iglesia de San Esteban (Padres Dominicos), a las ocho de la tarde, rosario y ejercicio.

Parroquia de San Pablo (Trinidad).—A las diez misa minerva y lectura de la novena de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las ocho, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena. Colegio Salesiano de María Auxiliadora.—Festividad de la Santísima Virgen. A las ocho misa de comunión. A las diez, misa solemne de manifiesto y reserva. Por la tarde, a las cinco, bendición de la bandera de los Luises del Colegio y solemne consagración a María Auxiliadora.

Noticias

Para el señor Alcalde.—Hasta nosotros llegan quejas del vecindario, contra la escasa vigilancia que se ejerce en el Mercado, por parte de los guardias.

Se da el caso de venderse allí los artículos alimenticios al precio que se les antoja a los vendedores, riéndose de la tasa y dando por toda respuesta a los que van a comprar... «si quiere así, bien, y si no lo deja...» Confiamos en que el señor Iscar, sabrá cortar de raíz este abuso intolerable, con órdenes a sus agentes de que persigan a los codiciosos.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Florencia Martín Aguado, Martina Morán Pedrasp y Felisa Lorenzo Patón.

Defunciones.

Margarita Montejo García y Margarita Neila Hoya.

Reunión de ferroviarios.—A las siete de esta tarde, celebrará Junta general extraordinaria, el sindicato de ferroviarios de la línea M. C. P., para tratar de asuntos de interés para el mismo.

Una denuncia.—Ayer tarde puso en conocimiento de la Policía Ramón García, que al ir a comprar naranjas en el puesto que una tal Fermína tiene en el Mercado, ésta se negó a venderlas, dándole por toda respuesta unas bofetadas.

Pasará el asunto al Juzgado municipal.

Matías Martín y Martín se presentó esta mañana en la Inspección de Vigilancia, para dar parte de que su mujer se había fugado hace tres días, llevándose algunas prendas de vestir y la licencia del servicio militar (!) de Matías.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,77. Sol, 39,0. Sombra, 29,2. Mínima, 11,0. Seco, 17,0. Húmedo, 15,0. Viento, S, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,10.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de oro, de señora, lo entregue en la plazuela de la Fuente, número 16, donde se le gratificará.

ANUNCIO

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento la municipalización del servicio de sacrificio, degüello y cuarteo de reses vacunas, laures y cabrias, en el Matadero público de esta capital, habrán de proveer siete plazas de matarifes propietarios o efectivos y dos de supernumerarios o suplentes, encargados de efectuar referidas operaciones.

La provisión de estas plazas se hará mediante concurso, con arreglo a las bases que se hallarán de manifiesto en el edificio de Sanidad de la Secretaría municipal, todos los días no feriados, de nueve a trece; y los que aspiren a ellas podrán presentar en el mismo las correspondientes solicitudes, durante el plazo de diez días, que empezarán a contarse desde el día de la fecha, debidamente documentadas para acreditar que reúnen las condiciones acordadas por S. E.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, a los efectos consiguientes. Salamanca, 13 de Mayo de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Compro piano usado, en buenas condiciones. Dirigirse Doctor Riesco, 38, 3.º

Venta de tierras. Por la testamentería de don Bernardo García Romo (q. e. p. d.), vecino que fué de Pedrosillo el Ralo, se venden en pública subasta varias tierras radicadas en los términos de Gomecello, La Vellés y dicho Pedrosillo, así como una casa sita en el casco de este pueblo. La subasta tendrá lugar en esta ciudad de Salamanca el día 25 del corriente mes de Mayo, a las diez de la mañana, en la Notaría del doctor don Jesús Firmat, Plaza Mayor, núm. 35, en la que está expuesta la titulación y pliego de condiciones.

PICOS, ZAPAPICOS, palas, legonas, mazacoplas, etc. Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92. BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Se vende en 1.600 pesetas, motocicleta «Harley-Davidson», seminueva, seis caballos de fuerza y a toda prueba. Informar en, afueras de San Bernardo, Panadería.

Venta. Se hace en pública extrajudicial subasta, de la casa número 34, de la calle de San Pablo, de esta ciudad, y del solar lindante con la casa sito en la calle del Jesús, número 26. El acto tendrá lugar el día 17 de Junio próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, en Salamanca. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 10-6-a

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tréfilo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Gran salchichería al por mayor y menor de

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: De la nueva fabricación, Pesetas. Salchichón extra de lomo, kilo, 10,00. Lomos en tripa superiorísimos, kilo, 10,00. Chorizo cagalar extra, kilo, 9,00. Longaniza en tripa vaca, kilo, 8,00. Idem en tripa cerdo, kilo, 7,00. Idem en tripa de ternera, kilo, 7,00. Tocino de gusto superior, kilo, 4,00. Manteca pura de cerdo, kilo, 3,50. Chorizo de bofes, kilo, 2,60. Fatinos extra, kilo, 2,60. Morcillas extra, kilo, 3,40. Costillas adobadas, kilo, 3,00. Pernicetes, kilo, 2,40. Espinazo, kilo, 2,00. Cabezas, kilo, 2,00. Jamón escogido aromático, kilo, 10,00. Jamón al corte, kilo, 7,00. Jamón por piezas, kilo, 5,50. Jamón de seis piezas en adelante, kilo, 5,00. Juegos de pies, uno, 4,50.

Añeños. Pernicotes de jamón, paletas de jamón, pernicotes de tocino, costillas espinazos, cabezas, huesos de caña, ídem de puente.

Todo por mayor. - Todo por menor.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-13-m

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Dehesa. Se arrienda la denominada «Aldeavilla de Revilla», con su magnífico vaqueril, llamado Cañiza, a poca distancia de Fuentes de San Esteban y término municipal de Buenamadre.

Diríjanse proposiciones a Oviedo, don Enrique G. del Busto, calle del P. Celerino González, núm. 17, o en Salamanca a su administrador don José Escudero, calle del Jesús, núm. 1, pral., donde puede examinarse el pliego de condiciones.

Se arrienda la planta baja de una casa, con servicio completo de agua y retretes, con amplios locales de establos, pajares, panera, cuadra, palomar, gallinero y un corral de grandes dimensiones, propios para almacenes, vaquería o cualquier otra industria.

Para tratar con su dueño en la misma casa, Afueras de San Román, número 2, h-29-M.



“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de

Francisco García Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación)

Salamanca: Teléfono 151.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVE a DOCE

Garganta, nariz y oídos Doctores

Antonio Domínguez y Francisco Pérez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Muy artísticos son los estudios de dibujo y pintura que presenta la librería de CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11. a cargo de Marcelino Chapado (dueño que fué del Café Hotel Pasaje). Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante. Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

Café Restaurant Novelty Dirigido por su nuevo dueño: Emilio García Villa Elegante e higiénico comedor.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos a precios convencionales.—Servicio esmerado para bodas, banquetes y lunches.—Entradas por el café y calle de la Bola.

Camisas, Calzoncillos, Pijamas. Altas fantasías. Grandes surtidos. Cuellos y puños frescos en piqué, panamá y seda. La Tijera de Oro. Primera casa de Camisería fina y ropa blanca.

TALMAS y BOAS de pluma. PRECIOSOS MODELOS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benhart». — Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicies. La producción por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. — Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Ocasión. Solía Iglesias López, sastrero. — Se confecciona toda clase de trajes de caballero y niños y se da la vuelta a toda clase de prendas, a precios económicos. Calle del Hospital, núm. 9. Se cose a domicilio.

Sellos de caucho o metal. de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Herrería y cerrajería. de Juan Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores:

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. — Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35. — Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

GOTAS GRIEGAS

Para lastimadas (Pueras canas)



4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dedicarme a las muchas cosas que me van van.

Gotas Griegas. Frasco, 3 pesetas. Dev. n.º 1. **CASA BOYER** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorreos, Arteriosclerosis, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depositar: Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y de venta en las principales farmacias y droguerías.

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39

SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

POMADA Y DEPURATIVO "Cerezo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 56 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredo y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garrata, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda, y liguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. — Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

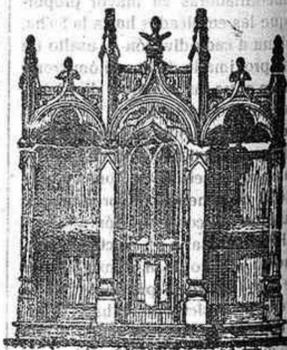
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1805

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sañgre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera inoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

BANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR de los POLVOS ó la CREMA de MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Imenso surtido en toda clase de Gotas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS ó LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 12,5 en relación de precio son los restantes

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

VERSIONES
de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS
en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera.

COLABORACION MUNDIAL
y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN HO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, cumpliendo con creces a la finalidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 358 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famosas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 40.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasionan la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos ó tres cada año los que venían repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REMIEMBRAMOS LOS TOMOS I A XXXVI

(Al contrato. 728,50 pesetas. A plazos. 767.)

Prelios de estos tomos encuadernados.

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552. BARCELONA. Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.